



ACTA SESIÓN ORDINARIA 12/2022

SENADO UNIVERSITARIO

En Coyhaique, siendo las 15:10 horas, del 13 de octubre del año 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12/2022 del Senado Universitario.

La sesión se realiza en el Campus Simpson.

Asisten a esta sesión la y los/las senadores y senadoras: Rectora Natacha Pino Acuña, Felipe Aguilar Sandoval, Carla Basualto Alarcón, Patricia Carrasco Urrutia, Victoria Cruz Urbina, Paulina Flores Ahumada, Sebastián Ibarra González, Jeannette Monsalve Suter, Alejandro Roldán Molina, Aldo Villalón Yáñez. Felipe Alfaro Rivera se conecta vía zoom.

Presentan sus excusas con anterioridad a la sesión las Senadoras Paula Velásquez Rodas, Johanna Madrigal Calderón y el Senador Daniel Soto Soto.

Se encuentran presentes: Ximena Jiménez Ulloa Secretaria General y Giovanna Gómez Gallardo, Abogada Asesora del Senado.

PUNTO N°1: Aprobación Acta

Se somete a votación acta de sesión ordinaria N° 8.

Se aprueba por los/as Senadores/as asistentes, con abstención de la rectora por no estar presente en la sesión.

PUNTO N°2: Cuenta mesa.

El Vicepresidente da cuenta de la emisión de carta al Dr. Jaramillo solicitando la representación del Senado ante el Consejo Superior. Quien remitió aceptación, encontrándose en tramitación su designación. Siendo pertinente su participación en una próxima sesión del Senado.

Asimismo, da cuenta de la renuncia del Senador Soto, a quien se le solicitó la emisión de un documento formal al respecto.

Por último, da cuenta de la visita a la Universidad de Tarapacá, señalando en general la experiencia y dando cuenta que se remitió un acta con la información.

PUNTO N°3: Cuenta comisiones.

Comisión N°1: El senador Roldán señala que se reunieron con el Director de Administración y Finanzas y que remitieron acta a la mesa.

Comisión N°2: El senador Villalon informa que se reunieron con el Comité de Desarrollo Académico y que se manifestó la cooperación de la comisión para la modificación del reglamento general académico. Está pendiente la reunión con el coordinador del Comité de Desarrollo Académico. Con la Dirección de investigación está pendiente la elaboración del protocolo de uso de instrumentos de la Universidad.

Comisión 3: El senador Aguilar indica que la comisión no se ha podido reunir.

El vicepresidente concluye que la Rectora gestionará con la Dirección de Investigación el estado en que se encuentra el protocolo de uso de bienes y la mesa solicitará la participación del Director de Administración y Finanzas en la próxima sesión del Senado.

PUNTO N°4 Socialización del Informe de Autoevaluación.

Ingresa la senadora Velásquez.

Procede a realizar presentación la Secretaria General, acompañada de profesionales de la Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad.

El senador Roldan consulta si se consultó a todo el Universo de docentes colaboradores. Se aclara que fue a todos.

El senador Roldan consulta cuantos integrantes de cada estamento fueron convocados y la participación de los académicos. Los profesionales de la Dirección de Planificación fueron convocados todos los jefes de departamento y jefes de carrera.

La senadora Carrasco manifiesta su preocupación por la baja participación de académicos en el proceso anterior y cómo se supera esa brecha. Cuál es la estrategia para que las/os funcionarias/os y académicas/os se comprometan, considerando el poco tiempo que resta para la visita de los pares evaluadores.

La profesional de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad Camila León indica que se han realizado amplias convocatorias. La senadora Carrasco señala que debe haber una campaña comunicacional muy invasiva a fin de que todos entiendan su responsabilidad en la acreditación.

La profesional Camila León insta a que todos hagamos una campaña con nuestros pares para que se informen y participen.

La senadora Basualto indica que es necesario fortalecer la participación de los Jefes de Departamento. El senador Ibarra agrega que una buena forma es concurrir a las reuniones de Departamento o solicitar una reunión para esto.

El encargado de la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional Claudio Montecinos indica que no benefició al proceso el trabajo híbrido. Además, indica que se recogen todas las sugerencias.

La asesora de comunicación estratégica Carola Espinoza señala que sería ideal que todos manejen la información, pero es necesario que los que tienen que tener la información sean los correspondientes y destaca que existe una estrategia que debe ser socializada.

PUNTO N°5: PEDI 2023. Discusión preliminar con Unidad de Planificación para elaborar plan de trabajo de elaboración del PEDI 2023.

El vicepresidente informa de las acciones realizadas, compartiendo acta de las reuniones que se sostuvieron con las demás Universidades. Informa que se realizaron contactos con los Senadores de la Universidad de Chile.

Por otra parte, da cuenta de reunión con la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional realizada el día 11 de octubre de 2022 y hace presente que, de acuerdo a nuestros estatutos, se debe trabajar en la articulación Senado-Rectoría para la toma de las decisiones estratégicas al respecto.

El encargado de la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional plantea que en lo que resta del año se debería aprobar la metodología para trabajar el PDI, para el próximo año trabajar en ello. Como también evaluar la realización de ajuste del PDI actual en cuanto indicadores.

El vicepresidente propone la creación de una comisión transitoria para trabajar y articularse con la unidad de planificación para la elaboración del PDI, para determinar el mecanismo de trabajo del Senado y la metodología, que se integre por un integrante de cada comisión y uno de la mesa, agrega que deberá respetarse en la integración la triestamentalidad.

Se consulta respecto de la duración de la comisión. Se consensua que la comisión se establezca hasta enero 2023.

Presentan su disponibilidad para integrar la Comisión ad-hoc las/os Senadores Ibarra, Monsalve, Roldan y Velásquez.

PUNTO N°6: Varios

Se propone invitar a la próxima sesión del Senado a la profesional encargada de la Escuela de Postgrado.

Se da fin a la sesión a las 17: 45 hrs.